

Mujeres opinan y aportan a reforma constitucional en Haití



PL

Puerto Príncipe, 19 dic (RHC) El ministerio de la Condición de la Mujer y los Derechos de la Mujer de Haití promueve este jueves un debate para que este segmento social opine y aporte ideas para reformar la Constitución de la nación caribeña.

Más de 60 organizaciones del área metropolitana de Puerto Príncipe participaron de manera presencial, y más de 30 de los 10 departamentos del país lo hicieron por videoconferencia.

En el Hotel Montana, la titular de la mencionada cartera, Pedrica Saint-Jean, destacó que las mujeres, que representan más de la mitad de la población de Haití, tienen un papel central que desempeñar en la construcción de la democracia, en la lucha por la justicia social y la igualdad.

Es una oportunidad para hacer oír su voz y garantizar que sus derechos sean protegidos y promovidos como parte de esta revisión constitucional.

En su opinión, divulgada por el diario digital Haití Libre, la reforma constitucional debe pasar necesariamente por la igualdad entre hombres y mujeres.

Ellas -dijo Saint-Jean- deben tener garantizados sus derechos económicos, sociales y políticos, además de tener acceso equitativo a los recursos, las oportunidades y los puestos de poder.

La Constitución debe reconocer y respaldar la lucha contra todas las formas de violencia, ya sea física, económica o institucional.

El texto debe contemplar la cuota de al menos el 30 por ciento de mujeres en los escaños en las asambleas.

«Juntos, debemos asegurarnos de que esta revisión constitucional no sea una oportunidad perdida para consagrar en la ley fundamental los cimientos de una sociedad más justa, equitativa y más respetuosa de los derechos de las mujeres», sentenció la titular haitiana.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/372429-mujeres-opinan-y-aportan-a-reforma-constitucional-en-haiti>



Radio Habana Cuba